



Nota de prensa

## **El alquiler y la tasa de residuos urbanos marcan las preocupaciones legales de los españoles en 2025**

**Vivienda, laboral, comunidad de propietarios y consumo son las áreas que más dudas recibe el departamento de Asesoramiento Jurídico Telefónico de ARAG**

Barcelona, 5 de febrero de 2026. ARAG ha presentado un nuevo análisis de las principales preocupaciones legales de sus asegurados durante 2025. Los resultados confirman la tendencia de los últimos años: las consultas relacionadas con vivienda, laboral, comunidades de propietarios y consumo siguen siendo las más frecuentes en el servicio de Asesoramiento Jurídico Telefónico (AJT) de la compañía.

El 28,17% de las llamadas estuvieron vinculadas a cuestiones de vivienda, de las cuáles casi un 70% fueron sobre alquiler: “en enero empezó a aplicarse el nuevo índice (IRAV) que se usa para actualizar cada año el precio del alquiler”, explica Cristina González, directora del Departamento de AJT de ARAG. González añade que “el Tribunal Supremo también aclaró que se pueden cobrar al inquilino el IBI y otros impuestos relacionados con la vivienda, aunque sus importes no aparezcan detallados en el contrato”.

Además de estas novedades, se recibieron consultas sobre extinción de contrato por necesidad del propietario y procedimientos de desahucio.

### **Incapacidades, conflictos vecinales e hipotecas, los temas más consultados**

En segundo lugar, las consultas de carácter laboral y de Seguridad Social representaron el 14% del total. Una de las dudas más comunes fue sobre las incapacidades permanentes, sobre todo cómo reclamar si no te la conceden y cuánto dinero corresponde si finalmente te la dan. También fueron frecuentes las consultas sobre impugnación de altas médicas, permisos retribuidos de trabajo y despidos.

Las cuestiones relacionadas con comunidades de propietarios, en tercer lugar, ocuparon el 11% de las llamadas. Entre las dudas más habituales estaban qué partes del edificio son comunes o privadas, cómo recurrir acuerdos de la comunidad, qué mayorías hacen falta para votar ciertos temas y los conflictos que los vecinos tienen con el administrador.

En el área de consumo, en cuarto lugar, que supone casi un 10% de las consultas, González destaca las consultas sobre la contratación de un préstamo hipotecario y sobre posibles cláusulas abusivas. También fueron habituales los casos de posible facturación errónea por parte de compañías eléctricas y las reclamaciones por reparaciones de vehículos.

### **Tasas de residuos urbanos y zonas de bajas emisiones**

Aunque no están en la parte alta del ranking, dos cuestiones legales han provocado la mayoría de las consultas en los ámbitos fiscales (6%) y de automóvil (otro 6% del total).



Por una parte, los abogados y abogadas de ARAG han atendido muchas dudas sobre la tasa de residuos urbanos, “ya que por imposición europea muchos ayuntamientos han modificado la gestión y el cobro de esta tasa generando mucha incertidumbre a la sociedad”, explica González. Por otro lado, la consulta estrella sobre automóviles ha versado sobre las zonas de bajas emisiones, a raíz de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de 2023.

ARAG incluye en todas sus pólizas el acceso a su servicio de consultas legales con abogados y abogadas especializadas a través del departamento de Asesoramiento Jurídico Telefónico. Aunque el volumen de llamadas se mantiene estable durante el año, el análisis confirma que marzo fue el mes con más actividad (10% del total).

**Para más información:**

Maria Llongueras

Prensa

[prensa@ARAG.es](mailto:prensa@ARAG.es)

Tel. 93 485 73 34